

"Resolución excepciones a la suspensión del régimen transitorio de teletrabajo"

By Guillermo Santana

Wed Dec 07 07:06:00 WET 2022



Resolución de la Directora General de Administración Pública por la que se toma conocimiento de las unidades o puestos de trabajo que, excepcionalmente continúan en régimen transitorio de trabajo a domicilio por haber acreditado mediante informe una mejora indiscutible en la prestación de sus servicios y en la reducción de los tiempos de tramitación correspondientes. (</export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Resolucion-excepciones-a-la-suspension-del-regimen-transitorio-de-teletrabajo.pdf>)